



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9589

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1893.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Co-responsables en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubour Montmartre, 31.

LA RESERVA MUTUA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Compañía de seguros sobre la vida, legalmente constituida en España y domiciliada en Madrid, calle de Carretas, 9.

Hace seguros á una mitad de las tarifas ordinarias.

No tiene accionistas que se lleven los dividendos y todos los beneficios son repartidos entre los asegurados.

Por cada real diario próximamente se pueden asegurar mil duros y por cinco céntimos mil pesetas.

Los marinos y militares y las señoras no pagan sobrepimas como en otras compañías. Pólizas completamente libres, sin restricción respecto á viajes, residencia ú ocupación.

Para informes y detalles dirigirse al agente Sr. Soto, que estará 8 ó 10 días en Cartagena en la Fonda Francesa.

MUSEO COMERCIAL

EXPOSICIÓN PERMANENTE Y VENTA EN COMISION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

Sección agrícola: Arados.—Azufradores para la vid.—Taponadores.—Ingertadores.—Bombas.—Norias.—Muebles para jardín.—Jarrones.—Guano insecticida.—Herramental completo para la agricultura.

Minas y Maquinaria: Máquinas y calderas de vapor: Bombas.—Vías férreas.—Wagones.—Tuberías.—Tornillaje.—Cubas.—Cables.—Desincrustante.—Manufacturas de caucho y amianto.—Crisoles.—Candiles.—Barreras.—Picos.—Legones.—Etc., etc.

Construcción: Chinieneas, pilas, escaleras y demás manufacturas de mármol.—Sifones, inodoros, tubos y codos de hierro para aguas y retretes.—Mosáicos y demás productos hidráulicos de mármol artificial.—Ladrillo hueco, teja plana, balaustrés, remates y jarrones de barro cocido.—Papeles pintados.—Mayólicas, etc., etc.

Mobiliario: Sillas.—Cómodas.—Mesas.—Camas.—Espejos.—Cajas de caudales.—Básculas, etc., etc.

PASAJE DE CONESA.—PUERTA DE MURCIA.

EL LADRON DEL ESPACIO.

17 de Agosto de 1893.

Después de una semana de un calor insoportable ha refrescado la temperatura para acreditar al ya famoso astrónomo Noherlesoom; pero según el mismo, esto oasis durará poco y saliendo de él á pensar nuestro volveremos á vivir en pleno y tostado desierto.

Menos mal si el calor no fuese, como ha sucedido en los últimos días, la conciencia de los galanes que han obligado á sus amadas á que abandonen sus hogares para seguirlos al país de lo desconocido, ó la de las amadas impacientes que han obligado á sus adoradores á renovar las trasnochadas escenas del romanticismo.

Siete jóvenes han desaparecido de sus respectivas casas en compañía de otros tantos Tenorios: algunas han sido halladas y como es natural darán que hacer á los empleados de la vicaría. Otras de las parejas se han escondido tan bien que no parecen, y por último una linda joven de diez y siete primaveras, hija de un rico y simpático industrial, después de huir según

han referido los periódicos con un caballero casi vecino suyo, se ha presentado en casa de un pariente acompañada hasta la puerta por el raptor. Esta aventura no acabará como las comedias, su desenlace es más dramático porque la joven ha sido recluida en un convento.

Sintiendo por las familias y por las mismas jóvenes impresionables lo ocurrido, hay que atribuir una buena parte de los siete raptos á causas quizás climatológicas ó meteorológicas.

Ya sabemos que muchos papás, con razón casi siempre, se oponen á que sus hijas tengan relaciones con personas que no les inspiran confianza. Pero las muchachas se resignan é insisten en sus propósitos y dentro de la ley sin faltar al respeto debido á los padres ni á las conveniencias morales y sociales, acaban por realizar sus sueños ó caprichos amorosos.

Escaparse con sus novios nada monos que siete hijas de familia, de buena posición y bien educadas al parecer, tiene que obedecer por fuerza á leyes que no conocemos pero que quizás puedan explicarlas los antropólogos modernos.

De cuando en cuando se suceden varios crímenes que parecen ajustados á un mismo patrón. Pasa esa racha y viene la de los suicidios. Cesa esta y nos sorprende la de las fugas de las parejas enamoradas. A falta de higiene, que en este caso es la moral, se hace indispensable el tratamiento de los enfermos en los manicomios.

Está demostrado que el ejemplo de las desdichadas ajenas no basta para librarnos de imitar á los desdichados. Esas escapatorias aunque terminen en boda suelen siempre ser efímeras. Y cuando se repiten sobre todo á las pobres mujeres, á una vida verdaderamente horrible.

Sin ir más lejos, hoy mismo nos sorprenden los periódicos con el relato de una escena en que han sido héroes y víctimas el verdugo de la Audiencia de Madrid y una joven que según parece sostenía con él íntimas relaciones.

El resultado de estos amores ha sido una rifa sangrienta. Ella fue la primera que utilizando las afiladas uñas hirió á su amante. Después éste con un garrote la dió una soberana paliza, la arrojó al suelo, la pisoteó y cogiéndola después por el cabello la arrastró dejándola en un estado lamentable.

Quizás fue ella á su encuentro cuando regresó hace poco de Geta-

fe de cumplir su terrible misión! ¡Quizá el último domingo se juraban eterno amor en las Ventas del Espíritu Santo entre sorbo y sorbo de Valdepeñas! Y hoy el verdugo está en la Cárcel y ella moribunda en el Hospital.

Las fiestas de Leganés, como casi todos los años han producido en el actual un muerto y varios contusos. ¡Veinticuatro toros se lidiaron en un día! ¡Qué felicidad y qué barbaridad!

Reina gran marejada entre los pintores. Parece ser que se ha comprado á un favorecido en 30.000 pesetas un cuadro que la Academia tasó en 7.500 y entre tanto los premiados no logran que les paguen sus obras. Dicese que han nombrado una junta de defensa de sus intereses.

Si para cada injusticia que surja, se nombra una junta de defensa, no va á haber clase que no tenga que defenderse. Y en este caso, ni la guerra de Troya va á poder compararse con la que van á armar los españoles interesados.

JULIO NOMBELA.

COLABORACION INEDITA

Dos alboradas.

I.

¡Que hermosas son las alboradas primaverales! Pero ninguna tan deliciosa como aquella del dos de Junio, cuyo recuerdo dejó en el alma sabor de ambrosía, sensaciones de música celeste, estremecimientos de placeres vivisimos.

La aurora aparecía en el oriente, guiando su carro de luz, envuelta en arbolados y flotantes tules; sus misteriosos y débiles reflejos se filtraban á través del bosque de hojas con que se engalanaba el árbol grande, aquel árbol que servía de nido á millares de pájaros.

¡Cuántas veces, sentado junto á la puerta del balcón, había asistido al regreso de los pajarillos, que llegaban veloces y se hundían en aquel monton de hojas verdes buscando la rama que les había de servir de lecho! Su volar rápido me hacía pensar en el angel que había de venir.

Las puertas del cielo se habían abierto ya para dejarlo paso. Yo sentía allí en el fondo del alma, en lo más recóndito, repeticiones de aleteos que me obligaban á mirar arriba para espiar su llegada.

Y el angel vino con la aurora. La naturaleza se vistió para recibirlo sus mejores galas; el sol envió á su precursora, la alborada, para verle pasar; el cielo vistió en su honor su manto más azul; los pájaros agitaban las plumas en sus alas; las flores se abrieron y se metieron por entre las hojas de los árboles para interrumpir el sueño de los pajarillos y estos dieron al espacio sus pios más melódicos.

Jamás me ha parecido la naturaleza más bella ni el día más alegre que aquel en que entre el despertar de las flores y los pájaros despertó á la vida el pequeño ser á quien antes de nacer arrullaba yo en mi pensamiento.

II.

¡Que hermosas, pero que tristes al par, son las alboradas en los días del verano! Pero ninguna tan triste como aquella en que el angel tornó á su patria.

¡A que vino! ¡Quién sabe! Como la pobre flor que apenas abre sus pétalos á las caricias de la luz solar, rueda empujada por el viento de la tarde, así la vida del angel se extinguió al momento, empujada por el hábito de la muerte. La parca traidora acechó su llegada y lo se-

ñaló con su sello fatal y el primer vagido que anunció su vida, fué el primer gemido en el áspero calvario de su sufrir.

Era el amanecer. Los reflejos pálidos de la aurora pugnaban por penetrar por la abierta ventana; pero se detenían empujados por los reflejos de la lámpara que alumbraba la habitación mortuoria.

En el exterior se oía el despertar del mundo con sus ruidos extraños. En el interior se oía la respiración anhelosa del angel que se disponía á abandonar la tierra.

Fuera luchaba la luz con la sombra, el movimiento con la inercia. Dentro luchaban á la desesperada la vida y el amor contra la muerte.

Y la muerte venció. La barrera levantada por el cariño alrededor del angel cayó como débil arista y la muerte se apoderó de su presa, no abandonándola hasta que dejó roto el último lazo de la vida.

Quando en la hora misteriosa del crepúsculo de la tarde comienzan á surgir las sombras de la noche y en el cielo van apareciendo las estrellas, en esa hora silenciosa en que el alma se entrega á la melancolía y llena de ansiedades indefinibles parece como que quiere escaparse al cielo para investigar su porvenir, al pasear mis ojos por los mundos flotantes que bordan el espacio me parece oír voces misteriosas y rumor de alas.

Tal vez es el angel que bajará del cielo para poner algo de las dulzuras de su gloria en el amargo caliz del dolor.

MARIO

COLABORACION INEDITA.

PALIQUE.

Leo que el Consejo de Instrucción pública está ahora estudiando los proyectos del señor Ministro de Fomento relativos á la reforma de la enseñanza.

Y á él ¿quién le presenta?

Al Consejo?

Quiero decir ¿y á él, al Consejo no lo reforman?

Y si una de las cosas que reforma el ministro es el Consejo, ¿está el Consejo estudiando si le parece bien ó mal que lo reformen? No lo creo.

Y sin embargo; por ahí había que empezar.

La instrucción pública, como todo elemento social de civilización tiene su mayor enemigo en lo que debiera ser su amparo, en el elemento administrativo que sirve como de armazón al organismo técnico.

Sucede en esto como en todo: por ejemplo, en materia de comunicaciones. La ciencia no es el telégrafo que sustituye las diligencias, y la administración no dá el servicio telegráfico que restablece las distancias y... las alarga.

En instrucción pública, en España á lo menos, una de las cosas que más entorpecen la vida intelectual son las leyes sobre instrucción pública.

Pero como las leyes por sí solas no pueden hacer daño á nadie, es claro que los que les sacan el jugo dañino son los encargados de aplicarlas.

Lo peor es que en España el elemento técnico de la enseñanza se ha contaminado y hoy tenemos muchísimos profesores que miran su obligación bajo un punto de vista oficioso, de formalismo oficial que hace no solo inútil, sino perjudicial la enseñanza administrativa de esa manera.

Pues bien, el Consejo de Instrucción pública viene á ser como el *deus ex machina* de todo esta corrupción de lo técnico por lo administrativo.

La parte del profesorado que está á la que salta, que ha entrado en la ciencia (1) para medrar y por los medios adecuados al *medro*, más se preocupa de agradar á los señores del Consejo que de cumplir con los rigurosos y poco ostentosos deberes que impone la escrupulosa conciencia del buen pedagogo y del buen científico.

Hay muchos catedráticos que á lo que atienden es á *hacer méritos* oficiales, de los que el Consejo pesa, cuenta y mide. Lo cual se consigue no siendo un modelo de maestros en la oscuridad de la cátedra que allí no vá al Consejo, sino publicando libros de texto que importa poco que sean malos y copiados si el interesado sabe manejar el expediente y emplea todo el papel de oficio que es del caso, en solicitudes, y toda la cartulina indispensable en tarjetas y B. L. M. de recomendación. (Esto sin contar con que estos libros de texto que sirven para hacer *méritos* sirven para hacer cuartos, gracias á precios exorbitantes que se consiguen merced á un valioso monopolio, que recuerda las condiciones económicas del trabajo de los presidios.)

Sucede, por consiguiente, que cuando un profesor que atiende á la ciencia de verdad, como Menéndez y Pelayo, pretende que se tomen en cuenta sus trabajos, no lo consigue, porque no ha sabido cultivar el *abono* administrativo, que es el único en que crecen los frutos de galardón del Consejo de Instrucción pública.

Otro de los inconvenientes de esta máquina de fabricar... chocolate científico consiste en que el personal del Consejo no está, salvando honrosas excepciones, ni á la altura de la institución de que se trata, ni siquiera con la debida consonancia con ella.

Así se vé que en secciones de filosofía hay consejeros y hasta ponentes botánicos, en secciones de derecho, músicos y botánicos, en secciones de ciencias exactas, clérigos y abogados, etc., etc.

Otro sí, los consejeros más influyentes no son los más sabios, sino los más activos en el expediente, en las visitas, camarillas y recomendaciones.

Así, hay un señor Vallín y Bostillo, que todos los catedráticos le encuentran hasta en la sopa.

El Sr. Vallín es una ardilla, se mete en todo, parece un Briarco administrativo con un brazo metido en cada expediente...

Gracias á este señor, los profesores que están examinando en su tribunal tienen que atender á una hoja impresa, que es el expediente del examinando, hoja capaz de marcar y distraer al mismo Julio Cesar que tantas cosas hacía á un tiempo.

Pues no digamos nada del Sr. Palau, especie de Correlargo consurado que ora explica hebreo, ora cánones *ora...* pronobis! y es el que manda en todas partes y todo lo preside, guía y administra...

Es natural que consejeros de tal carácter guarden todas sus simpatías para los que son como ellos; y así se ve que suben en categoría (y hasta en el escalafón, aunque legalmente esto sea sobre natural) los que visitan mucho, quitan notas, se dan tono, publican libretos indigestos y de contrabando y se ponen al sol que más calienta.

De modo que si el Sr. Moret, cuyos buenos propósitos en enseñanza son evidentes, quiere hacer una cosa buena reforme el Consejo de Instrucción pública purgándole del delito mayor, que es haber nacido.

Y de acuerdo con Calderón de la Barca suprima el tal Consejo de una plumada.

Y que diablo, al Sr. Palau no le faltará donde maniobrar.